



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

ORDEN DE COMPRA

Número: 52

Ejercicio: 2023

Fecha: 22/06/23

Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE PLANIFICACION Y DIFUSION (SE GP)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 8 Ejercicio: 2023

CUDAP: EX-HCD-8479/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ORDEN DE COMPRA ABIERTA - ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y REMOCIÓN DE ELEMENTOS GRÁFICOS COMO MATERIAL DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN EN ESPACIOS DE USO COMÚN, POR EL PERIODO DE SEIS (6) MESES.

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 082 / 2023 de fecha 14 de junio de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: POLYGRAPH S.A.

CUIT: 30710680058

Domicilio: PAVON 147 CABA

Teléfono: 4304-2933 / 682

Fax:

E-Mail: administración@polygraphsa.com

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	4	Unidad	BACK DE PRENSA MODELO 1 Lona mate impresa full color + estructura de hierro pintado. Medidas: 600 x 270 cm.	\$275.000,00	\$1.100.000,00
1	2	4	Unidad	BACK DE PRENSA MODELO 2 Lona mate impresa full color + estructura de hierro pintado. Medidas: 400 x 230 cm.	\$184.000,00	\$736.000,00
1	3	6	Unidad	BACK DE PRENSA MODELO 3 Lona mate impresa full color + estructura de hierro pintado. Medidas: 200x 150 cm.	\$75.000,00	\$450.000,00
SUBTOTAL RENGLON:					1	\$ 2.286.000,00
2	1	170	Unidad	BANNER ROLLUP MODELO 1 Banner Rollup + lona mate impresa full color. Medidas: 85 x 200 cm.	\$23.000,00	\$3.910.000,00



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

2	2	21	Unidad	BANNER ROLLUP MODELO 2 Banner Rollup + lona mate impresa full color. Medidas: 150 x 200 cm.	\$95.000,00	\$1.995.000,00
---	---	----	--------	---------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	----------------

SUBTOTAL RENGLON: 2 \$ 5.905.000,00

4	1	25	Unidad	LONA CUBRE VALLA Lona mate impresa full color + ojales Medidas: 100 x 200 cm	\$20.100,00	\$502.500,00
4	2	340	Unidad	LONAS MESH Lonas Mesh. Medidas: 100 x 100 cm.	\$9.800,00	\$3.332.000,00

SUBTOTAL RENGLON: 4 \$ 3.834.500,00

SON PESOS DOCE MILLONES VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CON 0/100

TOTAL: \$ 12.025.500,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Las entregas se llevarán a cabo previa coordinación telefónica al 6075-5508 con la Dirección General de Planificación y Difusión, sita en Av. Hipólito Irigoyen 1920 - 1ro. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correo electrónico: nstecyk@hcdn.gob.ar.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (6) seis meses

Contados a partir de la fecha de la notificación de la constancia de aprobación emitida por la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Entregas parciales: Quince (15) días hábiles a contar desde el día siguiente a la comunicación fehaciente de la solicitud de requerimiento.

Orden de Compra Abierta: ver Artículo 3° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

No se exigirá al cocontratante la garantía de cumplimiento del contrato; en su lugar se retendrá la garantía de mantenimiento de oferta hasta el efectivo cumplimiento de la totalidad de la Orden de Compra Abierta, o hasta que se encuentre vencido el período de vigencia de la misma, lo que ocurra primero.

IMPUTACION

3.5.3.

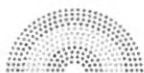
OPCION A PRORROGA

Vencido el plazo establecido de SEIS (6) meses sin que se hubieran consumido la totalidad de las cantidades máximas establecidas, podrá concederse una prórroga de tiempo igual al determinado inicialmente.

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Se prevé la emisión de UNA (1) factura por cada Solicitud de requerimiento certificada oportunamente por la Dirección General de Planificación y Difusión.

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2. Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gob.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar
- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.

JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

